



## PRI, PAN y MC anuncian que no acudirán a declaratoria de Constitucionalidad en Cámara de Diputados



Los grupos Parlamentarios del PRI, PAN y MC anunciaron que no acudirán a la sesión convocada para este viernes en la Cámara de Diputados, donde se realizará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial de la Federación, y por el contrario, el albiazul y el tricolor anunciaron que interpondrá una acción de inconstitucionalidad.

Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados anunció que la totalidad de la bancada panista no acudirá a la sesión convocada por Morena y sus aliados También anunció una serie de acciones jurídicas para frenar lo que ha sido llamado, un proceso viciado de origen y que fue impuesto por Morena, PT y PVEM a pesar de existir diversas suspensiones judiciales para que no fuera discutida, a la par de la forma en que se llevaron al cabo las sesiones en días pasados.

En conferencia de prensa conjunta con su par del Senado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, la Diputada federal anunció que el Partido Acción Nacional -en su carácter de partido político- tiene también la facultad para interponer una “acción de inconstitucionalidad” (que avalaron ayer en la Comisión Permanente Nacional por unanimidad de votos), a fin de que el Presidente Nacional del PAN lleve al cabo dicha acción porque se está trastocando la materia electoral toda vez que incluye a los tribunales electorales y manda a los juzgadores a elección.

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-PRI-PAN-y-MC-anuncian-que-no-acudiran-a-declaratoria-de-Constitucionalidad-en-Camara-de-Diputados202413937>